TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

Asunción, 29 de Diciembre de 2021.-

NOTA N.°: 23/2021

SEÑORA

ARQ. OLGA MARIA HEINRICH - Construcciones

Presente:

REF.: Contrato N.° 029/2021 "Contrato de Construcción de Centro de Atención de San Cosme y Damián entre la Empresa Unipersonal Olga María Heinrich y EL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN"- Licitación Pública Nacional N.° 03/2021- ID 393.352.-

Me dirijo a Ud., con relación al Contrato de Referencia, suscrito entre Vuestra Empresa y el Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), para la Construcción de Centro de Atención, ID 393.352, para el Inicio de Obras en la Localidad de:

- **SAN COSME Y DAMIAN (Dpto. Itapúa)**

Habiéndose cumplido lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, ***con el Anticipo Correspondiente***, por intermedio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO DE OBRAS, con un plan de Ejecución de 120 días hábiles (Lunes a Viernes)

Es mi informe.

Con este motivo, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Oscar E. Núñez Ayala
Administrador de Contrato de Obras
Gerente Administrativo del CAH.